

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE MONCAYO  
ALVAREZ CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo de 2017, a las 16h00, en el domicilio de la compañía, vía Santa Inés No.450 y Bárbara Alfaro, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía MONCAYO ALVAREZ CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta la Sra. Elsa Patricia Moncayo Alvarez y como secretaria, la señora María Isabel Moncayo Alvarez quien además es la representante legal y liquidadora de la compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

**Asistentes:**

Elsa Patricia Moncayo Alvarez	14.000 Participaciones	33.33% del Capital
María Isabel Moncayo Alvarez	14.000 Participaciones	33.33% del Capital
Carmen Crowe	14.000 Participaciones	33.34% del Capital
<b>TOTAL:</b>	<b>42.000</b>	<b>100.00%</b>

Se hace notar que la señora Carmen Crowe asiste a la junta representada por la señora Elsa Patricia Moncayo Alvarez mediante poder legalmente otorgado.

Una vez verificado el quórum la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta, la cual contiene el siguiente punto:

- 1) LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO 2016.
- 2) LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO 2016.

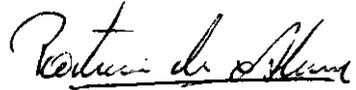
Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratar y aprobarla:

- 1) LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO 2016: La Sra. Elsa Patricia Moncayo Alvarez solicita que por secretaria se de lectura de las cuentas y valores que conforman los estados financieros de la compañía. Los miembros de la Junta hacen preguntas al respecto, las cuales les han sido respondidas a satisfacción, y deciden aprobar los estados financieros por unanimidad.
- 2) LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO 2016: La Sra. Elsa Patricia Moncayo Alvarez solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente de la compañía. Los miembros de la Junta hacen diversos comentarios y lo consideran reflejo de lo ocurrido con la

compañía durante el ejercicio 2016, por tanto, deciden aprobarlo por unanimidad.

Una vez concluida la agenda propuesta, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de Junta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los Socios concurrentes.

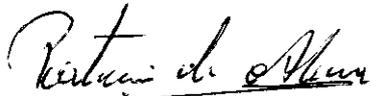
La Presidencia declara concluida la Junta a las 18h00.



Elsa Patricia Moncayo Alvarez  
SOCIA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Isabel Moncayo Alvarez  
SOCIA  
SECRETARIA DE JUNTA



Elsa Patricia Moncayo Alvarez  
EN REPRESENTACION DE  
LA SOCIA CARMEN CROWE